

Sufrimiento ambiental: perspectivas sobre la sequía en Chile desde las voces de agricultores y de expertos

Environmental suffering: Perspectives
on the drought in Chile from the voices of
small farmers and experts



María Cristina Arancibia

Pontificia Universidad Católica de Chile

marancag@uc.cl

Cómo citar:

Arancibia, C. (2026).
Sufrimiento ambiental:
perspectivas sobre la
sequía en Chile desde
las voces de agricultores
y de expertos. *Analecta
Política*, 16(30), 1-26.

Recibido:

26 de junio de 2025

Aceptado:

11 de febrero de 2026

Resumen

Las reformas políticas y económicas implementadas durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) en Chile dieron lugar a la aprobación del Código de Aguas, que estableció este recurso como un bien transable en el mercado. Este marco jurídico ha configurado las bases de los actuales debates sobre la sequía prolongada que afecta al centro-norte de Chile desde 2011. El propósito de este artículo es examinar las perspectivas intersubjetivas¹ que distintos actores sociales construyen en torno a la crisis hídrica y la vinculación de estos posicionamientos con macroestrategias discursivas que sustentan o cuestionan las prácticas neoliberales heredadas. Desde un enfoque interdisciplinar que comprende la lingüística sistémico funcional, la geografía humana, la historia y el análisis crítico del discurso, se analizan dos tipos de fuentes: entrevistas a agricultores de la comuna de Combarbalá y documentos producidos por los *think tanks*² Instituto Libertad y Desarrollo y el Centro de Estudios Públicos. Los resultados muestran un contraste significativo en la función que asume la contracción dialógica en la voz de cada actor social, puesto que mientras que los testimonios de campesinos contraen la dialogicidad para expresar resistencia colectiva frente a la escasez de agua, los textos producidos por los *think tanks* refuerzan la legitimidad de la privatización de los derechos hídricos mediante la contracción dialógica y el uso del topos del desastre.

Palabras clave: sequía, perspectivas intersubjetivas, macroestrategias discursivas, conocimiento local, conocimiento experto.

Abstract

The political and economic reforms implemented during the dictatorship of Augusto Pinochet (1973–1990) in Chile led to the approval of the Water Code, which established water as a market-tradeable resource. This legal framework has shaped the foundations of current debates on the prolonged drought affecting north-central Chile since 2011. The purpose of this article is to examine the intersubjective perspectives that different social actors construct around the water crisis and the ways in which these stances are connected to discursive macro-strategies that either support or challenge inherited neoliberal practices. From an interdisciplinary approach that brings together systemic functional linguistics, human geography, history, and critical discourse analysis, the study analyzes two types of sources: interviews with farmers in the municipality of Combarbalá and documents produced by the think tanks Instituto Libertad y Desarrollo and the Centro de

1 Posicionamientos convergentes o divergentes de miembros de una comunidad en relación con las realidades sociales a las que están expuestos los miembros de comunidades socioculturales (White, 2003; 2010).

2 Centros de estudios interdisciplinarios para brindar asesoramiento respecto de temas de interés a gobiernos y entidades públicas o privadas. En muchos casos, estos organismos pueden estar vinculados a partidos políticos.

Estudios Públicos. The findings reveal a significant contrast in the role that dialogic contraction assumes in each actor's voice. While the farmers' testimonies contract dialogical space to express collective resistance in the face of water scarcity, the texts produced by the think tanks reinforce the legitimacy of water rights privatization through dialogic contraction and the *topos* of disaster.

Keywords: drought, intersubjective perspectives, discursive macro-strategies, local knowledge, expert knowledge.

Introducción

Este artículo es producto de una investigación más amplia que exploró los posicionamientos de pequeños agricultores³ y científicos en relación con la sequía en Chile desde los estudios del discurso, adhiriendo a la perspectiva sociosemiótica de la Lingüística Sistémico Funcional (Arancibia, 2024; Arancibia et al., 2024). El objetivo de este estudio es generar comprensión respecto de la sequía prolongada que afecta a una extensa zona del centro-norte de Chile, desde los posicionamientos que se despliegan en los discursos: a) de pequeños agricultores y b) de un sector del saber experto que trabaja bajo el alero de *think tanks*. Ambos discursos circulan y se distribuyen en contextos diversos y desde distintos lugares de enunciación. El impacto que los discursos pueden tener en la sociedad dependerá de numerosos factores, entre los que se encuentra el lugar de enunciación (Foucault, 2010). Ciertamente, el sitio de enunciación del poder experto posee acceso a plataformas cuyo efecto en las esferas sociales es más amplio (Mendizabal y Sample, 2009; Sandoval Moya, 2012) como es el caso del Instituto Libertad y Desarrollo y el Centro de Estudios Públicos (CEP), *think tanks* vinculados a partidos políticos de centro-derecha en Chile (Fergnani et al., 2024). Esta variable está indudablemente imbricada, por ejemplo, con la negociación de relaciones de poder que reproducen y perpetúan desigualdades e injusticias en el control del agua (Budds, 2020).

Para examinar los puntos de vista respecto al tema de la sequía que ponen en juego en el discurso, se exploran, por una parte, las perspectivas de los miembros de comunidades rurales de la comuna precordillerana de Combarbalá y, por otra parte, se indaga en los ángulos que el Instituto Libertad y Desarrollo y el CEP comparten frente al mismo tema de la sequía en un momento único para el país.

3 Según el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), es la persona natural cuyo ingreso proviene principalmente de la explotación agrícola.

En 2021, se inició un proceso cívico que tuvo como objetivo redactar una nueva Constitución y que culminó con el rechazo de la propuesta por votación ciudadana en 2022. En el mismo contexto, Chile se encontraba viviendo un segundo año de pandemia y el décimo año de sequía.

El corpus de nuestra investigación consta de 11 testimonios de pequeños agricultores que viven en diversas localidades de la comuna de Combarbalá; historias de vida que fueron reunidas mediante el método autobiográfico (Mallimaci y Giménez-Béliveau, 2006). Se opta por la autobiografía, puesto que desde la teoría de género de Martin y Rose (2008) y Coffin (2006), esta registra eventos clave que brindan información sobre la vida política, social y económica de una época. Adicionalmente, trabajamos con dos documentos que fueron publicados por los *think tanks* mencionados: *Regulación Constitucional del Agua: Importancia de la Certeza Jurídica* y *Megasequía: diagnósticos, impactos y propuestas*, ambos hacen referencia a la grave sequía que ha afectado el centro-norte de Chile por más de una década.

En esta investigación, adoptamos un enfoque interdisciplinar hacia la negociación de perspectivas intersubjetivas respecto de la sequía en el discurso. Desde una mirada sociosemiótica (Halliday y Matthiessen, 2014; Lemke, 1995), nos proponemos, primero, identificar y analizar los posicionamientos de las personas entrevistadas respecto del impacto que ha causado la sequía en sus vidas y de las voces que se despliegan en los textos publicados por ambos *think tanks* (Martin y White, 2005; Oteiza, 2023a y 2023b). Posteriormente, exploramos, a partir de la propuesta de Wodak (2009) y Reisigl (2017), las macroestrategias discursivas que se despliegan en los testimonios de campesinos y en los textos publicados por ambos *think tanks*, entre junio y septiembre de 2021. Intentamos analizar cómo, desde cada esfera de experiencia, cada actor social –las voces de las comunidades rurales, el Instituto Libertad y Desarrollo y el CEP– construye una audiencia alineada con sus valores epistemológicos y axiológicos.

A partir de los supuestos teórico-metodológicos de la lingüística sistémico funcional (LSF) adoptamos la propuesta de Halliday y Matthiessen (2014) para definir el lenguaje como un sistema semogénico organizado en dimensiones que lo definen como multiestratal (dividido en niveles semántico-discursivo, léxico-gramatical y fonológico-fonético) y multifuncional u organizado en metafunciones. Las metafunciones nos permiten comprender el lenguaje como un medio para representar la experiencia del ser humano en el mundo (ideacional) y para construir relaciones con otros en los espacios social y natural (interpersonal). El tercer componente funcional del lenguaje organiza los significados experienciales

e interpersonales como flujos de información en los textos (textual). Del mismo modo, en línea con Martin (1992) y Martin y White (2005), nos posicionamos en el nivel semántico-discursivo del lenguaje y, desde este estrato, nos enfocamos en los significados interpersonales modelados por el subsistema de COMPROMISO del sistema de VALORACIÓN⁴ para examinar cómo los puntos de vista de los hablantes y receptores del discurso son negociados en narrativas personales y en textos argumentativos, de tal manera que permiten construir grados de alineamiento con sus lectores oyentes. Asimismo, observamos los recursos lingüísticos que expresan estos significados interpersonales en los estratos inferiores del lenguaje.

Desde el Análisis Crítico del Discurso (ACD), visualizamos el lenguaje como una práctica social, y como tal, las interacciones en el contexto de las instituciones constituyen un modo de acción situada, tanto social como históricamente. Desde esta perspectiva, examinamos –mediante un enfoque deconstructivo– las estructuras sociales que perpetúan formas de inequidad e injusticia (Bolívar, 2007; Fairclough, 2010; Wodak y Meyer, 2009). A su vez, desde un enfoque reconstructivo (Oteíza, 2023a, 2023b), centramos nuestra atención en la agencia de agricultores y agricultoras, quienes, mediante su discurso, intentan resistir el saber experto de los *think tanks* y el discurso hegemónico que tiende a desestimar el impacto de la acción antropogénica en la crisis hídrica.

Finalmente, nos apoyamos en las investigaciones que aportan desde la geografía humana: Oppliger et al. (2019), Budds (2013, 2020) y Budds et al. (2014), entre otros autores, para intentar comprender cómo el manejo del ciclo del agua por actores sociales con intereses económicos tiene un profundo impacto social, como se observa en la utilización de los conceptos sequía y escasez hídrica de manera intercambiable. Este hecho, como lo informan las investigaciones mencionadas anteriormente, esconde la voluntad de minimizar la sobreexplotación del recurso hídrico por el ser humano (Budds, 2013).

4 De acuerdo con Martin y White (2005), el sistema de VALORACIÓN (escrito con versalita según la notación de la LSF) es un sistema que interpreta los significados interpersonales que se reúnen en dominios semánticos que interactúan entre sí, como son: la ACTITUD (sentimientos, juicios y evaluaciones de cosas), el COMPROMISO (voces implicadas en las opiniones) y la GRADACIÓN (matiz de las actitudes y de las opiniones).

Gobernanza del agua en Chile bajo el modelo neoliberal: ¿sequía o crisis hídrica?

El Código de Aguas de 1981 fue aprobado por la dictadura militar del general Augusto Pinochet. Este estatuto es una de las piezas legislativas más debatidas de la historia reciente de Chile, por cuanto consagra una lógica de mercado en la gestión de los recursos hídricos. Su análisis profundo exige considerar su contexto político, los principios neoliberales que lo inspiraron, sus implicancias para la propiedad y el uso del agua, así como sus consecuencias sociales y ambientales (Bauer, 1997, 2015).

En cuanto al contexto político en el que se crea y se aprueba esta legislación, la dictadura cívico-militar chilena impulsó, según Bauer (1997, 2004, 2015), una transformación estructural de la economía chilena, inspirada en principios neoliberales. Las reformas impulsadas por asesores de la dictadura materializaron la privatización de servicios públicos, liberalizaron la economía y buscaron minimizar la intervención del Estado. En este marco, el agua pasó a regularse conforme con los principios del libre mercado, la privatización y la autorregulación, marcando un giro ideológico respecto de concepciones anteriores que concebían el agua como un bien común administrado por el Estado (Bauer, 2015).

La aprobación y posterior aplicación de este Código de Aguas tuvo efectos radicales en términos de su propiedad y uso. Por primera vez en la historia legislativa chilena, aunque el agua se declara bien nacional de uso público, se permitió al Estado otorgar derechos de aprovechamiento de aguas a particulares (Budds, 2020). Esto convirtió al agua en propiedad privada, sin caducidad ni obligación de uso. Asimismo, al desvincular los derechos de agua de la propiedad del suelo, se permitió su adquisición por personas o empresas sin necesidad de contar con tierra asociada, lo cual facilitó la concentración de derechos en manos de actores sociales con mayor poder económico (Bauer, 1997). Esta situación, por consiguiente, alteró el ciclo hidrosocial del agua a lo largo del territorio (Budds et al., 2014), al transferir el control del flujo del agua a empresas agrícolas, mineras, forestales y, en general, a la empresa privada, cuyos vínculos con el agua responden principalmente a razones económicas (Astudillo et al., 2024; Budds, 2020; Swyngedouw, 2009).

En Chile, el aprovechamiento del agua por parte de privados se divide entre la empresa forestal, la minería y la producción industrial de frutas y verduras (Bauer, 1997). Little et al. (2009) y Oppliger et al. (2019), en una investigación localizada en el sur de Chile, comprueban que, ante la escasez de agua,

el discurso de las autoridades locales normaliza la idea de que esta situación es efecto del cambio climático. Este mismo fenómeno discursivo está presente en las declaraciones del expresidente Sebastián Piñera, quien, frente a la sequía que se manifiesta en muchas regiones del país en 2021, la denomina un terremoto silencioso. No obstante, llama la atención que en algunas zonas afectadas no todos los actores sociales vinculados al territorio experimenten escasez de agua, lo que evidencia la existencia de factores de justicia social en el acceso al agua (Astudillo et al., 2024; Oppliger et al., 2019).

De acuerdo con Esparza (2014), la sequía y la escasez pueden parecer lo mismo, pero la sequía es un fenómeno natural que termina cuando comienzan las lluvias y “el nivel normal del cuerpo de agua se recupera” (p.198). La escasez de agua es el resultado de un consumo de agua que excede la capacidad de las cuencas hídricas para recuperar el volumen de agua que acumulan y su causa es antropogénica. En el caso del centro-norte de Chile, según Bolados et al. (2018) y Astudillo et al. (2024), hay procesos sociohistóricos en los que la sociedad de mercado ha permitido que la industria de la fruta y la minería lleven a cabo actividades de producción y de extractivismo que, por una parte, compensan a los lugares afectados con la oferta laboral, pero que causan un deterioro permanente del espacio natural (Little et al., 2009); una situación que se repite en Combarbalá, donde la industria frutícola y la producción de la uva pisquera generan zonas de sacrificio medioambiental.

Perspectivas de pequeños agricultores y de expertos acerca de la crisis hídrica: una mirada sociosemiótica y crítica del discurso

Desde la mirada sociosemiótica de la LSF, todas las comunidades socioculturales operan con realidades sociales divergentes y convergentes. Ambas perspectivas respecto de la realidad social se manifiestan a través del acceso que los miembros de las sociedades alfabetizadas tienen a los géneros discursivos. Estos últimos son formas más o menos estables de estructurar las interacciones, dotadas de un objetivo para ser expresadas de manera oral o escrita, al interior de las culturas y en contextos específicos (Martin y Rose, 2008). Esta diferencia de posicionamientos se expresa en los textos orales y escritos que se producen y circulan en cada una de ellas. Según Bakhtin et al. (1986), los textos son heteroglósicos, porque directa o indirectamente reconocen visiones alternativas de

la realidad. Asimismo, como señalan Lemke (1995) y White (2003, 2010), un texto es dialógico en cuanto se apropia de la palabra de otros y la hace suya para presentar puntos de vista variados.

El propósito de las narrativas que surgen de las entrevistas autobiográficas es relatar eventos de vida en el espacio rural y describir cómo este espacio se transforma ante la escasez de agua. Por otro lado, los textos producidos por el Instituto Libertad y Desarrollo y el CEP son argumentativos, y tienen como objetivo evaluar la situación hídrica del país y proponer medidas que puedan incidir en la discusión llevada a cabo por la Comisión Constitucional de Medioambiente en 2021. Con base en la perspectiva sociosemiótica propuesta por Martin y Rose (2008), nos enfocaremos en cómo se posicionan las voces de los agricultores y de los expertos de los *think tanks* en un determinado contexto sociocultural, en relación con variables como el estatus y el rol social que dejan huellas en los textos orales y escritos, y se manifiestan como patrones discursivos o conjuntos de opciones lingüísticas codificadas en los textos.

Los discursos que abordamos en nuestra investigación se organizan en sistemas de recursos en cada estrato del lenguaje (fonético, léxico-gramatical y semántico-discursivo)⁵. Al situarnos en el estrato semántico-discursivo, nos enfocamos en el sistema de VALORACIÓN⁶, que organiza los significados en opciones lingüísticas que permiten a los hablantes relacionarse entre sí y con la naturaleza mediante la expresión de actitudes, puntos de vista y grados de intensificación o atenuación. En particular, nos centramos en el subsistema de COMPROMISO, cuyas opciones permiten a los hablantes y escritores poner en juego sus perspectivas de manera directa en la interacción oral, así como anticipar los puntos de vista de una audiencia ideal en el texto escrito (White, 2010).

El COMPROMISO establece dos opciones en relación con la preferencia del hablante/escritor por una orientación que incluya miradas alternativas (heteroglosia) o, por el contrario, que no las reconozca (monoglosia). La orientación heteroglósica presenta opciones que abren la dialogicidad [expandir]⁷ o que la restringen [contraer]. La expansión de la dialogicidad implica el reconocimiento, por parte del hablante/escritor, de otras perspectivas diferentes a las que su voz

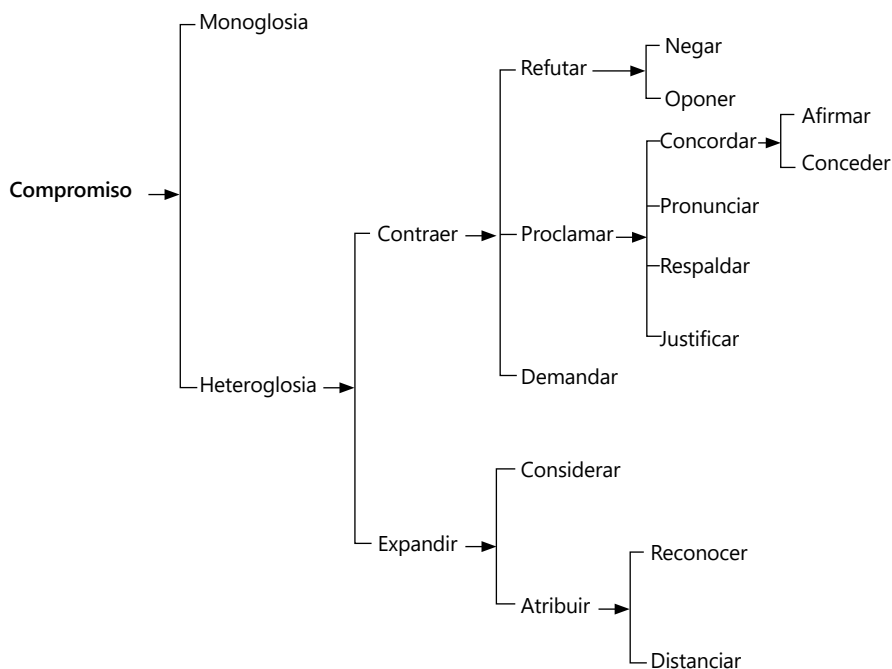
5 Los recursos lingüísticos que marcan posicionamientos intersubjetivos serán destacados en **negrita**, mientras que las macroestrategias y estrategias discursivas serán subrayadas.

6 Los sistemas y subsistemas de recursos en LSF se escriben con versalitas.

7 Las opciones del sistema de COMPROMISO se presentan entre paréntesis cuadrados en la notación de la LSF (Martin y White, 2005, p.113).

negocia. Las categorías de expansión dialógica pueden ser de [considerar] y de [atribuir]. La categoría [expandir: considerar] incluye la perspectiva del hablante/escritor como un ángulo más frente a varias posibles miradas hacia un fenómeno: “Este **podría ser** el peor invierno para nosotros”. La categoría [expandir: atribuir] inserta voces externas, a través de las opciones [distanciar], que marca el alejamiento de la voz autoral de la perspectiva expresada por la voz inserta: “**Según palabras de Núñez**, el cambio climático causa la sequía”, y [reconocer], que acerca la voz autoral a los posicionamientos expresados por las voces insertas en el discurso: “**El experto en meteorología afirma** que la acción humana está causando escasez de agua”.

Figura 1. Sistema de COMPROMISO en español



Fuente: basado en Martin y White (2005, p.134).

La contracción de la dialogicidad se realiza mediante dos categorías: [refutar] y [proclamar]. La opción [contraer: refutar] implica que la voz autoral contrae el espacio dialógico hacia la inclusión de perspectivas alternativas, y, por una parte,

introduce en la negociación de puntos de vistas la posición contraria [refutar: negar]: “Esto **no es** sequía”; o, por otra parte, mediante la categoría [refutar: oponer] reemplaza una perspectiva, al introducir otra por medio de una contra expectativa: “**A pesar de que** llovió poco, comparado con otros años, se pudo juntar agua en el pozo”. Finalmente, la categoría [proclamar] contrae el espacio dialógico para concentrar las negociaciones en una sola perspectiva. Las opciones dialógicas a través de las cuales se expresan estas categorías son: [proclamar: concordar], un posicionamiento que anuncia la coincidencia entre las perspectivas de los interlocutores involucrados en la interacción. Esta categoría ofrece la opción [afirmar] para representar las miradas compartidas: “**Lo cierto es que** la sequía no retrocede”; y las opciones [respaldar] para referirse a puntos de vista que presentan pruebas o garantías asentadas en fuentes externas: “**Los estudios recientes sugieren que** la sequía no retrocede” y la categoría [pronunciar] para individualizar aquellas perspectivas que involucran un énfasis autoral en las afirmaciones compartidas: “**El hecho es que** la sequía no retrocede”.

Investigaciones más recientes, como las propuestas de Fryer (2021) y Oteiza (2023a, 2023b), han ampliado y refinado el sistema de VALORACIÓN desarrollado por Martin y White (2005), incorporando nuevas opciones analíticas que enriquecen la red teórica original. Fryer propone agregar la categoría [proclamar: justificar] para referir a perspectivas que pueden parecer polémicas, si no se sustentan o que necesitan persuadir a una audiencia que no parece convencida: “La escasez de agua no es lo mismo que la sequía, **puesto que** en esta última cuando el ciclo de lluvia se normaliza el volumen de agua en las cuencas se restaura, con la escasez de agua no pasa eso”. Asimismo, Oteiza (2023a, 2023b) sugiere agregar la categoría [contraer: demandar] para expresar aquellos puntos de vista que contraen la dialogicidad para negociar la necesidad de una acción futura, realizada mediante propuestas⁸ (Halliday y Matthiessen, 2014, p. 173): “El agua no se vende, el agua **debe ser** un derecho”. Las categorías presentadas y ejemplificadas permiten observar el modo en que un hablante/escritor asume posiciones respecto de las realidades que vive personalmente y con otros miembros de una comunidad. A estas realidades, cada uno se enfrenta desde ángulos divergentes o convergentes, según las ideologías que operan en cada comunidad y en cada momento histórico

8 En la interacción entre personas, los hablantes asumen roles e intercambian significados. Estos significados intercambiados pueden negociar aspectos de la realidad en grados de posibilidad y, por consiguiente, en la cláusula los significados se manifiestan como proposiciones. Asimismo, las evaluaciones de la realidad se pueden expresar en grados de inclinación o de obligación de realizar determinada acción. En este caso, los significados en la cláusula se codifican como propuestas.

(Wodak, 2006). Los hablantes/escritores, por consiguiente, no escriben claramente desde la imparcialidad, sino que toman decisiones retóricas, expresadas mediante “micromaniobras a lo largo de un texto que les permiten prever las diferentes alineaciones de autores y receptores del discurso con determinados posicionamientos” (White, 2003, p. 275). A través de estas estrategias retóricas, el texto no solo presenta diferentes ángulos y perspectivas sobre un evento, sino que también construye una relación con el lector.

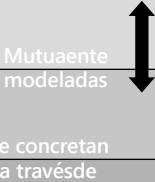
Dado el contexto histórico de Chile en 2021 –aún afectado por la pandemia de covid -19 (Huaico-Malhue et al., 2023), con amplias zonas bajo emergencia hídrica (Astudillo et al., 2024; Bolados et al., 2018) y en pleno proceso de redacción constitucional– los discursos sobre la crisis del agua son diversos. Por un lado, están quienes viven la escasez en zonas de sacrificio (Astudillo, 2021; Astudillo et al., 2024); por otro, las voces expertas del *think tank* Libertad y Desarrollo, que, desde Santiago, publican en junio de 2021 un análisis sobre las medidas del gobierno de Piñera frente a la sequía. En un segmento del texto (p. 7) se afirma lo siguiente:

Texto 1

Por último, las soluciones al problema de escasez hídrica no pasan por limitar los derechos de aprovechamiento de aguas (DAA), sino que por una mejor gestión del recurso. De cara al debate constitucional, cabe destacar la importancia de resguardar la certeza jurídica de los DAA para promover inversiones en sectores que dependen del recurso hídrico. Cualquier precarización de los DAA –como limitar su duración, libre transferibilidad y flexibilidad de usos–, en vez de contribuir a enfrentar la escasez hídrica sólo profundizará el problema.

Desde la perspectiva del ACD (Wodak, 2009; Wodak y Meyer, 2009), este extracto es parte de una práctica discursiva que se produce en un contexto institucional académico (*think tank*) moldeado por las estructuras sociales, como toda práctica social que se produce en el seno de instituciones y que circula en una sociedad (tabla 1).

Tabla 1. La relación entre eventos sociales, prácticas sociales y estructura social

Estructuras sociales		Entidades abstractas que representan el potencial de reglas sistémicas y relaciones de poder, por ejemplo: estructura económica, el lenguaje, entre otras.
Prácticas sociales		Formas de controlar la selección de ciertas posibilidades estructurales y la exclusión de otras, por ejemplo: géneros discursivos.
Eventos sociales		Realizaciones concretas de prácticas sociales - que reproducen, mantienen o transformas prácticas y estructuras, por ejemplo: textos orales y escritos

Fuente: adaptado de Fairclough (2010).

Wodak (2009, p.32) señala que “la intención consciente de los autores en este tipo de documentos nutre la finalidad de los argumentos que construyen, transforman, destruyen y/o perpetúan un determinado estado de cosas”. Las estrategias discursivas, por consiguiente, constituyen un acto consciente con un propósito social que se expresa discursivamente. Para Wodak (2009, 2006), estas macroestrategias operan en el nivel de las prácticas sociales para que puedan ser efectivas en los propósitos que se persiguen, tal como se expresan en la tabla 2.

Tabla 2. Macroestrategias discursivas

Macroestrategia	Explicación
Constructiva	Apunta a construir y establecer una situación de manera positiva, a menudo enfatizando valores y tradiciones positivos.
De perpetuación	Busca justificar o racionalizar acciones o políticas especialmente aquellas que son controvertidas o debatidas.
Transformadora	Intenta transformar o redefinir situaciones a la luz de nuevas realidades sociales, políticas o culturales.
Destruyente	Apunta a dismantelar, cuestionar o criticar el statu quo existente.

Fuente: traducción propia tomada de Wodak (2009, p.33).

Si miramos el texto 1, desde la perspectiva de las macroestrategias que determinan la interacción entre dinámicas de poder y los discursos que se producen y circulan en una sociedad, podemos observar que las voces de expertos optan fundamentalmente por la macroestrategia de perpetuación. Desde su apertura, las voces de los expertos asumen un tono de advertencia en torno a los derechos de aprovechamiento de aguas (DAA) y aunque sugieren una solución esta es muy general para la gravedad del problema: "...las soluciones al problema de escasez hídrica no pasan por limitar los derechos de aprovechamiento de aguas (DAA), sino que por **una mejor gestión del recurso**". En los segmentos siguientes, la advertencia sobre la importancia de resguardar la certeza jurídica de las DAA no es sino la de que, si se modifican sus términos, se desincentivan las inversiones comerciales. Posteriormente, los argumentos que respaldan la estrategia de perpetuación se asientan en el topos del desastre para destacar los beneficios de la legislación vigente.

Metodología

Esta investigación adscribe a los principios del paradigma cualitativo. Se adopta el método biográfico propuesto por Mallimaci y Giménez Béliveau (2006) para las entrevistas a agricultores y se emplea una estrategia de muestreo no probabilístico mediante la técnica de bola de nieve para la recolección de datos (Noy, 2008). Esto implicó contactar a miembros clave de las comunidades, como representantes del Consejo Regional Campesino, y, a través de ellos, llegar a personas nacidas en la zona que estuvieran involucradas o afectadas por la problemática de la escasez de agua. Finalmente, se entrevistó a 11 pequeños agricultores que habitan la comuna de Combarbalá, ubicada en la región de Coquimbo, en relación con sus experiencias vitales vinculadas a la vida rural, desde su niñez o juventud hasta los años en que comienzan a percibir la escasez de agua. Las entrevistas fueron realizadas entre septiembre de 2021 y febrero de 2022 por un entrevistador compenetrado con los relatos, quien mantuvo siempre una escucha atenta⁹.

Asimismo, se seleccionaron dos documentos publicados en 2021 por los *think tanks* Instituto Libertad y Desarrollo y el CEP relacionados con la sequía: *Regulación Constitucional del Agua: Importancia de la Certeza Jurídica y Megasequía: diagnósticos, impactos y propuestas*. Para el análisis de estos textos, se emplearon

9 Las entrevistas fueron transcritas registrando pausas y repeticiones como también énfasis en palabras. Esto siguiendo los lineamientos de Kvale y Amo (2011).

las herramientas teórico-metodológicas de LSF, propuestas por Martin y White (2005) y Oteíza (2023a, 2023b) y Oteíza y Pinuer (2019) junto con el enfoque del ACD propuesto por Wodak (2006, 2009) y Reisigl (2017).

Los recursos lingüísticos que marcan posicionamientos intersubjetivos serán destacados en **negrita**, mientras que las macroestrategias y estrategias discursivas serán subrayadas. Es importante señalar que el análisis se concentra en los posicionamientos que coocurren con macroestrategias discursivas; por consiguiente, solo se analizarán dichas opciones. Debido a limitaciones en el número de palabras, tuvimos que seleccionar una muestra pequeña del corpus analizado para la siguiente sección. Este estudio, no obstante, se encuentra apoyado, como señalamos al comienzo, por investigaciones anteriores (Arancibia, 2024; Arancibia, Oteíza y Román, 2024), en las que, al igual que en este artículo, damos cuenta del problema medioambiental que afecta a una región importante de Chile.

Análisis y resultados

Niñez y juventud en el campo: la abundancia

Las entrevistas comienzan con una pregunta sobre la localidad de nacimiento de cada entrevistado dentro de la comuna de Combarbalá. Posteriormente, se consulta cómo recuerda el paisaje de su infancia y si este difiere significativamente del que observa en la actualidad. Para contextualizar el momento histórico en que estas personas sitúan sus recuerdos de niñez, se analiza una respuesta representativa entre los once relatos recopilados.

Texto 2 (JCS_007_CL)

Donde usted miraba era verde [proclamar: pronunciar], hartos animales. Aquí Ramadilla **era agricultura nomás** [proclamar: pronunciar]. Todas las casas **tenían** huertos, en ese tiempo. Aquí se producía casi de todo **entonces** [proclamar: justificar] en una casa era poco lo que se compraba en el supermercado.

La voz autoral en el texto 2 se inclina preferentemente por movimientos que contraen la heteroglosia y posicionan su perspectiva en torno a la experiencia de crecer en el campo. Las opciones [proclamar: pronunciar], presentes en las primeras líneas del segmento, negocian la experiencia del paisaje y de las actividades en la localidad de Ramadilla, con un énfasis autoral significativo en los colores (verde) del paisaje y en las actividades cotidianas (agricultura). Estos posi-

cionamientos coocurren con macroestrategias de construcción (Wodak, 2009), las cuales, mediante el predominio de la nominación (Reisigl, 2017), enfatizan la relevancia de las actividades relacionadas con el cultivo de la tierra: “Aquí Ramadilla **era agricultura nomás**”.

Cuando la referencia a un lugar se construye a partir de la agricultura, esta implica un conocimiento cultural relacionado con actividades como arar, sembrar, cuidar, cosechar, entre otras labores que reúnen al grupo familiar en torno a la tierra. Todas estas tareas están enmarcadas en un tiempo pasado. Por consiguiente, los marcadores de temporalidad en este fragmento cumplen un papel fundamental en la construcción de un relato en pasado que, curiosamente, no menciona el agua. Esto se debe a que los procesos que contribuyen a construir esta memoria del pasado identifican colores (“**era verde**”) y configuran el retrato de una niñez con abundancia: “**tenían** huertos”, “**había** harto durazno”, “**se producía** de todo”.

Finalmente, la opción [proclamar: justificar], al cierre del fragmento, posiciona la voz autoral desde una perspectiva contractiva que enfatiza la importancia del huerto para el autoabastecimiento del hogar. Desde esta mirada, “la voz autoral pone en juego la estrategia de autonomía” (Wodak, 2009, p. 38), la cual acentúa la independencia económica que logra la familia campesina mediante el autoabastecimiento cuando hay agua.

El paisaje que evoca este agricultor refleja el entorno de la zona precordillerana durante las décadas de 1970 y 1980. En 1970, la Reforma Agraria expropió y redistribuyó tierras para fomentar la pequeña agricultura y modernizar el sector (Bauer, 1997; Jarvis, 1985). El Código de Aguas vigente entonces declaraba el agua como bien público. En 1981, bajo la dictadura, se promulgó un nuevo Código de Aguas que, junto con el modelo liberal, atrajo capitales al norte para la minería y la fruticultura, y al sur para la industria forestal (Astudillo et al., 2024; Dame y Hoehl, 2023; Little et al., 2009; Prieto et al., 2022), exponiendo al territorio a una creciente crisis hídrica.

La crisis hídrica: estrés en las cuencas hídricas y el robo de derechos de agua a campesinos

Los textos 3 y 4 recogen los testimonios de dos agricultoras de la provincia del Limarí, específicamente a Combarbalá¹⁰, que construyen resistencia desde el espacio rural y desde sus lugares de enunciación, las mesas campesinas. Estas instancias colectivas y permanentes permiten discutir problemáticas regionales y proponer soluciones.

Texto 3 (LR_011_CL)

El año 2014, cuando **nosotros empezamos a levantar la demanda** [contraer: demandar] para que el Estado **entienda** [expandir: considerar] que la tierra y el agua **está** [proclamar: pronunciar] **sobreexplotada** en la región de Coquimbo, **hicimos un congreso** del agua, y previo a ese congreso, nosotros **hicimos encuentros territoriales** [proclamar: respaldar].

En esos encuentros territoriales, la mayor lucha era **cómo nos situamos** en esta realidad [expandir: considerar]. Entonces, llegaban los que decían que ellos tienen agua versus los que no tenían nada. Entonces decíamos, **dónde está el agua** que tú tienes [expandir: considerar], y **sacaban sus títulos** [proclamar: respaldar], **pero** [refutar: oponer] entonces esos son títulos, **no es agua** [refutar: negar]. Entonces, **cuando entendemos** [expandir: considerar] que con títulos o sin títulos **nadie tiene** agua [refutar: negar], recién comienza a darse una mirada [expandir: considerar] más colectiva de que el problema es de todos.

En el texto 3, se observan movimientos balanceados de contracción y expansión del espacio dialógico. Al inicio, los recursos heteroglósicos contraen la dialogicidad en torno a la exigencia que los dirigentes sociales plantean al Estado de Chile: “...nosotros **empezamos a levantar la demanda para que el Estado entienda...** la tierra y el agua **está sobreexplotada en la región de Coquimbo...**”.

Esta demanda, formulada como una exigencia categórica, interpela al Estado para que reconozca que la disponibilidad de agua ha sido superada por la demanda en las cuencas hidrográficas de la región. Los congresos y encuentros territoriales constituyen evidencia que activa movimientos dialógicos de [proclamar: respaldar] para visibilizar la sobreexplotación del recurso hídrico. En este primer segmento del texto 3, se observa una contracción de la dialogicidad que coexiste

¹⁰ La región de Coquimbo se divide en tres provincias: Elqui, Limarí y Choapa.

con macroestrategias discursivas de desmantelamiento, dirigidas a evidenciar los efectos de dicha sobreexplotación en la vida de agricultores nacidos y criados en la región.

La segunda parte del fragmento describe los encuentros territoriales. La voz autoral opta por movimientos predominantemente expansivos de la heteroglosia, que abren el espacio dialógico, mediante un movimiento [expandir: considerar] para discutir el papel que cumple cada uno en el territorio: "...la mayor lucha era cómo nos situamos en esta realidad (la sequía)". Aquí, las voces de quienes tienen y no tienen agua se entrelazan con macroestrategias de destrucción, las cuales muestran una realidad sociocultural dividida entre ellos y nosotros: "...los que decían que ellos tienen agua versus los que no tienen nada". Esta división es el resultado del fraccionamiento social que la privatización del agua logra articular en el espacio rural.

Se advierte que la voz autoral abre el espacio dialógico mediante un movimiento de [expandir: considerar], articulado a través de la pregunta "¿Dónde está el agua...?", que interpela a la audiencia a reflexionar sobre el verdadero sentido de poseer títulos de derecho de aguas. Esta pregunta opera como una macroestrategia de desmantelamiento, orientada a cuestionar el valor simbólico de un documento oficial en un contexto de grave crisis hídrica.

Los movimientos de expansión heteroglósica se manifiestan a través de procesos mentales como *comprender* y *observar*, ejemplificados en expresiones como: "...cuando **entendemos** que con títulos o sin títulos nadie tiene agua, recién **comienza a darse una mirada** más colectiva...". Esto revela una apertura progresiva hacia una comprensión compartida del problema, tanto por quienes poseen títulos como por quienes no. Al cierre del segmento, la voz autoral adopta una macroestrategia de transformación, evidenciando que los agricultores presentes comprenden que la legislación vigente no puede garantizar el acceso al agua en un territorio donde el recurso está agotado.

El texto 4 corresponde a la voz de una persona que es testigo de la manera en que privados roban los derechos de agua a los habitantes de comunidades rurales. El fragmento presenta predominancia de movimientos contractivos de [proclamar: pronunciar] que centran las perspectivas en torno a la dimensión de la identidad del campesino como agricultor: "Allí la gente **vivió** de lo que produce", "**Esa es** nuestra manera de vivir". Aquí la voz autoral releva la actividad principal de la zona que es la producción de alimento: "Entonces **es** una agricultura de subsistencia". Se observa cómo la producción del huerto abastece el hogar, pero

también los diferentes mercados disponibles en la zona. Esta voz autoral recurre a la macroestrategia de construcción para componer discursivamente el retrato de la vida campesina en esta zona de Chile. La agricultura de subsistencia como concepto no solo involucra numerosas actividades de producción de alimentos, sino que además se relaciona con la protección de valores culturales y paisajísticos del medio rural (Gómez-Limón et al., 2008).

Texto 4 (MR_012_CL)

Le voy a contar qué paso en el sector de Valle Hermoso. Allí, la gente **siempre vivió** de lo que produce [proclamar: pronunciar]. **Esa es** nuestra manera de vivir del campesino [proclamar: pronunciar]. **Produce alimentos** para él y su familia, para su entorno más inmediato que son sus vecinos y luego al mercado de la comuna, o en el mercado del territorio donde vive. Entonces **es una agricultura de subsistencia**. [proclamar: pronunciar]

Un día, **llega** un señor y **se instala** con una producción más grande y **da empleo**, claro, la gente **empieza a tener** dinero [proclamar: pronunciar]. Entonces él dice mira, ‘yo **podría contratar** [expandir: considerar] más gente pero no tengo agua [refutar: negar]’. Entonces, ‘yo **le dono**’, ‘yo **le cedo** mis derechos [expandir: atribuir]’, y allí en eso del ceder, **pagó** las acciones de agua y se **las apropió**. Este saqueo **hay que resistirlo** [contraer: demandar] señor, **no puede quedar** [contraer: demandar] impune.

La segunda parte del segmento, aunque comienza con una contracción dialógica de [proclamar: pronunciar] para enfocar la negociación de significados en el relato, muestra un predominio de movimientos dialógicos expansivos de [expandir: considerar] realizados por la inserción de voces externas que recrean las conversaciones entre los campesinos y el personaje recién llegado al lugar. Las conversaciones en que las voces externas aparecen donando o cediendo sus derechos de agua: “... yo **le dono**, yo **le cedo** mis derechos...” demuestran la buena voluntad de campesinos y campesinas que terminan perdiendo sus acciones de agua en manos de forasteros. La razón tras esta situación es que la persona que paga las acciones que le son donadas o cedidas las inscribe a su nombre y, por consiguiente, una vez que se adueña de dichas acciones legalmente, jamás las regresa su dueño original. Este fragmento finaliza con una contracción del espacio dialógico por un movimiento [contraer: demandar] que releva la necesidad en grado de obligación de desafiar esta conducta y buscar un castigo legal: “Este saqueo **hay que resistirlo, no puede quedar** impune”.

Hemos visto cómo los textos 3 y 4 cuestionan indirectamente la legislación, a pesar de las modificaciones que sufre en 2005. Estos cambios regulan los principios sobre los que descansaba el Código de 1981, a saber, privatización y mercado, pero desaprovechan la instancia para ejercer control sobre la autorregulación. Respecto de este principio, Budds (2020) y Budds y O'Reilly (2023) señalan que la legislación, modificada en 2005, considera primero el recurso para uso de la actividad económica sin contemplar las funciones ecológicas y sociales que posee. En cuanto a los aspectos regulatorios del uso de las aguas, la legislación no toma la cuenca hidrográfica como unidad básica para planificar y gestionar el agua. La legislación, en cambio, restringe la gestión del agua, como recurso a los usuarios, a la Dirección General de Aguas y a los tribunales civiles. Por consiguiente, no hay una mirada al ecosistema (Budds, 2013; Budds et al., 2014).

Los textos 5 y 6 son textos extraídos de dos documentos publicados en las plataformas de los *think tanks* Libertad y Desarrollo y CEP. Los discursos de ambos centros de estudio circulan en medios de comunicación localizados en Santiago y poseen alto impacto respecto de los estudios, informes, encuestas y otros géneros que publican en sus páginas web. Asimismo, estos organismos muchas veces asesoran a políticos y a algunos organismos de gobierno. Los expertos vinculados a estos *think tanks* trabajan en universidades nacionales y en el extranjero, por consiguiente, el espacio de enunciación al que tienen acceso es mucho más amplio comparado con el espacio de enunciación de los agricultores entrevistados en Combarbalá.

El texto 5 se encuentra en el documento *Regulación Constitucional del Agua: Importancia de la Certeza Jurídica*, publicado en junio de 2021 en la página web del Instituto Libertad y Desarrollo, a propósito del próximo debate que se daría en torno al tema en la Convención Constitucional. El fragmento presenta predominancia de movimientos dialógicos de [refutar: negar]; esto significa que la voz autoral contrae la dialogicidad en torno a oponerse a que los DAA sean restringidos constitucionalmente: "...en nuestra opinión **no** es necesario establecer limitaciones...". La contracción dialógica coocurre con la macroestrategia de perpetuación, que intenta justificar un estado de cosas mediante movimientos [proclamar: respaldar], los cuales se apoyan en cifras generadas por un centro de estudios.

Texto 5

Concordando con la importancia de resguardar el consumo humano y el caudal ecológico [concordar: afirmar], en nuestra opinión **no** [refutar: negar] es necesario establecer limitaciones explícitas al derecho de propiedad de los DAA a nivel constitucional. Cabe recordar que, bajo el **marco constitucional y regulatorio**

vigente, Chile ha alcanzado [proclamar: pronunciar] niveles destacables en cuanto a calidad y cobertura en saneamiento y agua potable, aunque en algunas áreas rurales aún existen falencias importantes.

En efecto, **más del 90%** de la población en Chile vive en áreas urbanas con altos estándares en materia de coberturas de servicios sanitarios. En las zonas urbanas concesionadas, la cobertura de agua potable alcanza un **99,97%**, la de alcantarillado un **97%** y la de tratamiento de aguas servidas **un 99,9%** [proclamar: respaldar].

Sin embargo [refutar: oponer], en el caso de las zonas rurales, el **53% de las viviendas** se abastece a través de la red pública, **28%** por medio de pozo o noria, **12%** a través de río, vertiente, estero, canal, lago, entre otros, y el **7%** vía camión aljibe [proclamar: respaldar]. **No obstante, lo anterior y los desafíos en esta materia** [refutar: oponer], este avance es muy destacable, especialmente [proclamar: pronunciar] si se compara con otros países de la región, muchos de los cuales -siguiendo el enfoque del Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano han incluido en sus constituciones amplios listados de derechos [proclamar: pronunciar] que luego no **pueden ser efectivamente garantizados** [refutar: negar] y que terminan rigidizando la gestión del recurso hídrico (p.8)

Los porcentajes presentados en el siguiente segmento explican los beneficios que ha tenido una legislación que permite que intereses privados se hagan cargo del agua potable y de la construcción de infraestructura en espacios urbanos y rurales. Swynedouw (2009) se refiere a los problemas que genera el traspaso de servicios a manos privadas por cuanto la medida que la industria privada maneja es la del costo-beneficio. Por consiguiente, no nos extraña que en el siguiente segmento la voz autoral contraiga la dialogicidad mediante un movimiento [refutar: oponer] para reconocer que las cifras son bastante más bajas en zonas rurales, debido a que el costo de la infraestructura es mayor, por la lejanía geográfica, y con un beneficio mucho más bajo que en la ciudad por la poca concentración de población que constituye su clientela.

En el último segmento, el movimiento de [refutar: oponer] en: “**No obstante lo anterior...**” contrae la dialogicidad en torno al destacado avance de Chile en comparación con otros países. En este punto, la voz autoral junto con el movimiento de [proclamar: pronunciar] recurre a las macroestrategias de destrucción y perpetuación para dismantelar el enfoque del nuevo constitucionalismo, el intento de países de optar por una agenda más social (Gargarella, 2018) y justificar el orden existente. Con este fin, la voz autoral recurre al topos del desastre para anunciar que dichas opciones constitucionales no pueden garantizar los derechos que prometen.

Finalmente, el texto 6, *Megasequía: diagnósticos, impactos y propuestas*, fue publicado en enero de 2021 por el *think tank* CEP. En este texto, se hace un informe sobre la sequía que afecta a Chile y que cumple 11 años en 2021.

Texto 6

La sequía **se basa** [proclamar: pronunciar] en una serie de mediciones hidrológicas objetivas, tales como precipitaciones, niveles de lagos, lagunas y embalses, caudales de los ríos, niveles freáticos de aguas subterráneas, que se contrastan con mediciones promedio de épocas anteriores según los registros que se tengan. Por otro lado, la escasez hídrica **es** [proclamar: pronunciar] un concepto más bien económico, que se refiere a la falta de recursos hídricos suficientes para satisfacer las demandas de consumo de agua en una determinada región.

La escasez, por lo tanto, **puede ser dada** [expandir: considerar] por factores naturales —es el caso de la sequía, esto es, la alteración de las condiciones hidrológicas “normales” (consideradas así de acuerdo con las mediciones históricas que se tengan, por ejemplo, desde 100 años atrás).

Pero [refutar: oponer] una situación de escasez también **puede darse** [expandir: considerar] por un aumento de la demanda o consumo. En ese sentido, cuando se habla de sequía y escasez, **hay que hacer** [contraer: demandar] la diferencia entre una situación hidrológica alterada o anormal y el consecuente problema de la disminución de agua disponible para ciertos usos o actividades. **Claramente, tenemos y tendremos** [proclamar: pronunciar] problemas de escasez hídrica **ya que** [proclamar: justificar], además del cambio climático e hidrológico, la necesidad o demanda humana por agua es creciente (pp. 3-4)

Al inicio del fragmento, se observa cómo la voz autoral contrae el espacio dialógico mediante movimientos de [proclamar: pronunciar] en torno a aspectos más técnicos que permiten definir y caracterizar la sequía desde una mirada científica. Posteriormente, la voz autoral mediante micro-maniobras de contracción y expansión del espacio dialógico representa las razones para la escasez de agua desde una mirada bastante relativa, realizada en el estrato léxico-gramatical por un operador modal: “La escasez, por lo tanto, puede ser dada por factores naturales...”. En este punto, teniendo en cuenta lo afirmado por Oppliger et al. (2019) y Esparza (2014), la escasez de agua es definida como la crisis causada por una demanda de agua que sobrepasa la capacidad de las cuencas. Hacia el final del fragmento, los movimientos dialógicos contraen la dialogicidad para posicionar

la voz autoral en alineamiento con perspectivas que vinculan la escasez hídrica con el cambio climático, reforzando una narrativa que enfatiza la gravedad del problema sin profundizar en sus causas estructurales.

Reflexión final

Este artículo tuvo como objetivo principal generar comprensión sobre los distintos puntos de vista desde los cuales se aborda la sequía prolongada que afecta una extensa zona del norte chico de Chile. Nos centramos en la perspectiva de los pequeños agricultores de Combarbalá, comuna precordillerana que en 2021 enfrentaba una grave escasez de agua. Asimismo, consideramos el enfoque de un sector del saber experto vinculado a *think tanks* asociados a partidos de derecha (Fergnani et al., 2024).

Desde una mirada interdisciplinaria, abordamos aspectos históricos del Chile reciente, incorporamos aportes de la geografía humana y analizamos los discursos de agricultores y expertos mediante el análisis crítico del discurso y la lingüística sistémico funcional.

Las entrevistas realizadas a agricultores de Combarbalá revelan cómo sus voces emergen desde espacios históricamente excluidos de la atención institucional. En los ejemplos analizados, se observa una contracción del espacio dialógico mediante movimientos de [contraer: demandar], centrados en el despojo sufrido, lo cual no implica debilitamiento, sino resistencia: “Este saqueo hay que resistirlo, señor, no puede quedar impune”. En ese contexto, la escasez de agua se manifiesta como una realidad transversal: “...con títulos o sin títulos nadie tiene agua”.

Por otro lado, los documentos publicados por los *think tanks* Libertad y Desarrollo y el CEP muestran una contracción dialógica mediante movimientos de [refutar: negar], que defienden la conservación del marco legal vigente: “...en nuestra opinión **no es necesario** establecer limitaciones explícitas al derecho de propiedad de los DAA a nivel constitucional...”. A la vez, se observan movimientos de [expandir: considerar] que generalizan las causas de la escasez: “La escasez, por lo tanto, **puede ser dada** por factores naturales”.

Desde las macroestrategias discursivas (Wodak, 2006, 2009), se identifican estrategias de construcción de identidad en las comunidades rurales, articuladas en torno a la actividad agrícola: “Esa es nuestra manera de vivir del campesino...”.

En su resistencia al discurso hegemónico, los agricultores emplean estrategias de destrucción para evidenciar que, más allá de los títulos, el problema es colectivo: “Entonces, cuando entendemos que con títulos o sin títulos nadie tiene agua, recién comienza a darse una mirada más colectiva de que el problema es de todos”.

En contraste, los documentos de los *think tanks* adoptan estrategias de perpetuación que justifican, mediante cifras, una distribución desigual del recurso: “... en el caso de las zonas rurales, el 53 % de las viviendas se abastece a través de la red pública... No obstante, lo anterior y los desafíos en esta materia, este avance es muy destacable”.

Finalmente, tras un período que abarca más de medio siglo, el 6 de abril de 2022 se promulga en Chile un nuevo Código de Aguas que busca equilibrar el uso del recurso, priorizando el consumo humano y la preservación de los ecosistemas. Desde el análisis crítico del discurso, la visualización de situaciones de exclusión como es el caso de las comunidades rurales, mediante estudios que abren el espacio a las voces afectadas por injusticias medioambientales, abre el camino a la promulgación de un nuevo Código de Aguas y a la implementación de políticas públicas que han permitido un aprovechamiento consciente y responsable de las cuencas hídricas a lo largo del país.

Bibliografía

- Arancibia, M. C., Oteiza, T. y Román, H. (2025). Gradación de posicionamientos intersubjetivos respecto de la sequía en el Centro-Norte de Chile. *Logos: Revista De Lingüística, Filosofía Y Literatura*, 34(2). <https://doi.org/10.15443/RL3436>
- Arancibia, M. C. (2024). Perspectivas intersubjetivas respecto del impacto de la sequía en comunidades rurales del centro norte de Chile. *Cadernos De Linguagem E Sociedade*, 25(2), 124–141. <https://doi.org/10.26512/les.v25i2.52764>
- Astudillo Pizarro, F. (2021). Hidropolítica neoliberal en Chile y el secuestro hídrico en el Valle de Copiapó: Trayectorias, dinámicas y narrativas en tensión, una perspectiva de coyuntura histórica. *Ambientes: Revista de Geografía y Ecología Política*, 3(2), 25–67. <https://doi.org/10.48075/amb.v3i2.2829>
- Astudillo Pizarro, F., Sandoval, J. y Bravo, C. (2024) Zonas de sacrificio en Chile: Justicia espacial/ambiental, trayectorias geográficas y derivas del acontecimiento. *Scripta Nova*, 28(2), 19-58. <https://doi.org/10.1344/sn2024.28.41966>
- Bakhtin, M. M., Emerson, C. y Holquist, M. (1986). *Speech genres and other late essays*. University of Texas Press.
- Bauer, C. J. (1997). Bringing water markets down to earth: The political economy of water rights in Chile, 1976–1995. *World development*, 25(5), 639–656.

- Bauer, C. J. (2004). Results of Chilean water markets: Empirical research since 1990, *Water Resour. Res.*, 40, W09S06, doi:10.1029/2003WR002838
- Bauer, C. J. (2015). Water conflicts and entrenched governance problems in Chile's market model. *Water Alternatives*, 8(2), 147-172.
- Bolados García, P, Henríquez-Olguín, F., Ceruti Mahn, C. y Sánchez Cuevas, A. (2018). La eco-geo-política del agua: una propuesta desde los territorios en las luchas por la recuperación del agua en la provincia de Petorca (Zona central de Chile). *Revista Rupturas*, 8(1), 159-191. <https://dx.doi.org/10.22458/rr.v8i1.1977>
- Bolívar, A. (2007). *Análisis del discurso: ¿por qué y para qué?* Los Libros de El Nacional.
- Budds, J. y O'Reilly, K. (2023). Reforming Water Governance in Chile: A Hydrosocial Relations Perspective. *Journal of Latin American Geography*, 22(3): 151-159. <https://muse.jhu.edu/pub/15/article/915672>
- Budds, J. (2020). Securing the market: Water security and the internal contradictions of Chile's Water Code, *Geoforum*, 113, 165-175. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2018.09.027>.
- Budds, J. (2013). Water, Power, and the Production of Neoliberalism in Chile, 1973–2005. *Environment and Planning D: Society and Space*, 31(2), 301-318. <https://doi.org/10.1068/d9511>
- Budds, J., Linton, J. y McDonnell, R. (2014). The hydrosocial cycle. *Geoforum*, 57, 167-169.
- Centro de Estudios Libertad y Desarrollo (2021, 18 de junio). Regulación constitucional del agua: importancia de la certeza jurídica. <https://lyd.org/wp-content/uploads/2021/06/TP-1500-CONSTITUCIONAL-AGUAS.pdf>
- Coffin, C. (2006). *Historical discourse: the language of time, cause and evaluation*. Continuum.
- Dame, J. y Hoehl, J. (2023). Desafíos para la gobernanza hídrica local en el centro-sur de Chile: perspectivas desde las regiones Biobío, La Araucanía y Los Ríos. *Journal of Latin American Geography*, 22(3), 171-182. DOI:10.1353/lag.2023.a915674
- Esparza, M. (2014). La sequía y la escasez de agua en México: Situación actual y perspectivas futuras. *Secuencia*, (89), 193-219.
- Fairclough, N. (2010). *Critical Discourse Analysis. The Critical Study of Language*. Routledge.
- Ferngani, M., Cortés, A., Muñoz, P. y Morales, J. J. (2024). El Saber Experto en el Debate sobre la Nueva Constitución en Chile: Análisis Reticular de la Presencia de los Think Tanks en los Medios de Comunicación. *Revista Signos. Estudios De Lingüística*, 56(113). <https://revistasignos.cl/index.php/signos/article/view/1066>
- Foucault, M. (2010). *The Archeology of Knowledge*. Vintage.
- Fryer, D. L. (2021). *Engagement in Medical Research Discourse: A Multisemiotic Approach to Dialogic Positioning*. Routledge.
- Gargarella, R. (2018). Sobre el "Nuevo constitucionalismo latinoamericano". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 27(1), 109-129. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-499X2018000100109&script=sci_abstract
- Gómez-Limon, J., Picazo-Tadeo, A. y Reig, E. (2008). Agricultura, desarrollo rural y sostenibilidad medioambiental. *CIRIEC*, 61, 103-126.
- Halliday, M. y Matthiessen, C. (2014). *An Introduction to Functional Grammar* (4th ed.). Routledge.

- Huaico-Malhue, A., Santibañez-Orellana, C., Castillo, E. y Ojeda-Leal, C. (2023). Escasez hídrica y letalidad por COVID-19 en zonas rurales chilenas. *Revista Urbano*, 26(48). 8-19. 10.22320/07183607.2023.26.48.01.
- Jarvis, L. S. (1985). *Chilean agriculture under military rule: from reform to reaction, 1973-1980*. Institute of International Studies. University of California.
- Kvale, S. y Amo, T. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata, S. L.
- Lemke, J. L. (1995). *Textual Politics: Discourse And Social Dynamics* (1st ed.). Taylor y Francis. <https://doi.org/10.4324/9780203975473>
- Little, C., Lara, A., McPhee, J. y Urrutia, R. (2009). Revealing the impact of forest exotic plantations on water yield in large scale watershed in South-Central Chile. *Journal of Hydrology*. 374, 162-170.
- Mallimaci, F. y Giménez Béliveau, V. (2006). Historias de vida y métodos biográficos. En I. Vasilachis (coord.) *Estrategias de Investigación Cualitativa* (pp. 175-212). Gedisa.
- Martin, J. R. y Rose, D. (2008) *Genre Relations. Mapping Culture*. Equinox.
- Martin, J. R. y White, P. (2005). *The Language of Evaluation*. Hampshire and NY: Palgrave Macmillan.
- Martin, J. R. (1992). *English Text: System and Structure*. John Benjamins.
- Mendizabal, E. y Sample, K. (2009). *Dime A Quién Escuchas... Think Tanks y Partidos Políticos en América Latina*. IDEA Internacional.
- Noy, C. (2008). Sampling Knowledge: The Hermeneutics of Snowball Sampling in Qualitative Research. *International Journal of Social Research Methodology*, 11(4), 327-344. <https://doi.org/10.1080/13645570701401305>
- Prieto, M., Calderón-Seguel, M., Fragkou, M. y Fuster, R. (2022). The (not-so-free) Chilean water model. The case of the Antofagasta Region, Atacama Desert, Chile. *The Extractive Industries and Society*, 11. 1203. https://www.researchgate.net/publication/360517846_The_not-so-free_Chilean_water_model_The_case_of_the_Antofagasta_Region_Atacama_Desert_Chile.
- Reisigl, M. (2017). The discourse-historical approach (DHA). In J. Flowerdew & J. Richardson (Eds.), *The Routledge Handbook of Critical Discourse Studies* (pp. 44-59). Routledge.
- Sandoval Moya, J. (2012). Representaciones del sujeto-ciudadano en los discursos del "saber experto" en Chile. *Polis (Santiago)*, 11. 183-206.
- Opplinger, A, Höhl, J. y Fragkou, M. (2019). Escasez de agua: develando sus orígenes híbridos en la cuenca del Río Bueno, Chile. *Revista de geografía Norte Grande*, (73), 9-27. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022019000200009>
- Oteiza, T. (2023a). Graduating points of view in Spanish written language: the role of modality. *Language, Context and Text* 5(1), 161-192.
- Oteiza, T. (2023b). *What to Remember, What to Teach: Human Rights Violations in Chile's Recent Past and the Pedagogical Discourse of History*. Equinox.
- Oteiza, T. y Pinuer, C. (2019). El sistema de valoración como herramienta teórico-metodológica para el estudio social e ideológico del discurso. *Logos. Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 29(2), 207-229.
- Swyngedouw, E. (2009). The Political Economy and Political Ecology of the Hydro-Social Cycle. *Journal of Contemporary Water Research & Education*, 142. 56-60. 10.1111/j.1936-704X.2009.00054.x.

- Wodak, R. y Meyer, M. (2009). *Methods of critical discourse analysis* (2. ed.). SAGE.
- Wodak, R. (2009). *The discursive construction of national identity* (2a ed.). Edinburgh University Press.
- Wodak, R. (2006). History in the making/The making of history: *The German Journal of Language and Politics*, 5, 125-154. <https://doi.org/10.1075/jlp.5.1.08wod>
- White, P. R. (2010). Taking Bakhtin seriously: Dialogic effects in written, mass communicative discourse. *Japanese Journal of Pragmatics*, 12(1), 37-53.
- White, P. R. (2003). Beyond modality and hedging: A dialogic view of the language of intersubjective stance. *Text*, 23(2), 259-284.